

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en
 Arrabal Santa Ana 3
 Teléfono 39
 Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remisión 125 plus líneas
 Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración: Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
 y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
 Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14]

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO

CANDIDATOS	Sección 1.ª	Sección 2.ª	Sección 3.ª	TOTALES
DISTRITO 1.º				
Domingo Segimón Artells.	135	144	105	384
Juan López Mas.	131	139	107	377
José Auqué Masquef.	13	12	9	34
José Roig Padró.	133	134	84	351
Manuel Gusí Vilá.	116	123	85	324
DISTRITO 2.º				
Manuel Casagualda Navás.	177	181	138	496
Eduardo Navás Segarra.	152	166	132	450
Mariano de los D. Vilar Sardá.	25	26	13	64
Isidro Pons Torres.	148	125	198	471
Juan Adserá Camps.	128	124	201	453
DISTRITO 4.º				
Luis Clivillés Homs.	120	127		247
Manuel Ferrán Aluja.	60	37		97
Cayetano Amar Martí.	150	102		252
DISTRITO 5.º				
Francisco Pijoan Eortuny.	180	143		323
Alfonso Navarro Miró.	18	11		29
Jaime Sardá Ferrán.	133	139		272
DISTRITO 6.º				
Ramón Fábregas Pamies.	133	153	105	391
José Simó Bofarull.	137	145	115	397
Eduardo Rccasens Mercadé.	133	141	105	379
José Balsells Jordá.	5		10	15
Claudio Tricáz Arnillas.	173	142	118	433
José M.ª Caselles Tarrats.	168	138	114	420
Joaquín Bosch Arduña.	170	136	109	415

DE POLÍTICA

PEQUEÑECES...

El porvenir de nuestra Patria depende tan sólo de la moralidad en las cobres y honradez en los admiradores de la política.

Para establecer los cimientos de una honrada administración; para constituir una base firme sobre la que erigir el edificio de la Patria; es preciso que todos los pueblos españoles cuenten con Ayuntamientos, cuyas corporaciones integren hombres dignos, independientes, caballeros correctos y amantes verdaderos de los intereses generales.

Los administradores de los pueblos han de ser, ricos ó pobres, trabajadores ó industriales, comerciantes, literatos, hombres de ciencia y militares retirados; los concejales de los Municipios pueden ser políticos en sus distintas fracciones, pueden sustentar los más avanzados ideales, pero debemos exigirles una condición indispensable: la de ser honrados.

Los concejales de los Ayuntamientos españoles deben ser unos honrados caballeros y deben además tener acreditado estar en posesión del sentido común.

Algunos señores pretenden el actuar únicamente para dedicarse al más escandaloso de los faroleos. Estos ejemplares se producen con inusitada frecuencia y los admiramos en cuantos actos públicos oficiales ó extraordinarios celebran los pueblos; son, después de todo, completamente inofensivos y no hacen otra cosa más que cumplir el fin para que fueron creados, satisfacer una vanidad de la que están poseídos y ventilar con frecuencia sus trajes de etiqueta y sus condecoraciones de guardarropa. No hacen daño á nadie, pero por su inutilidad, ni nada resuelven ni

dan honra y provecho al pueblo que representan.

Hay otros que van á la elección arrastrados por ineludibles compromisos, ya particulares ó personales, se presentan realmente á la fuerza y como de mala gana, y después que son elegidos, suele ocurrir que ni asisten á las sesiones del Municipio ni prestan interés ni atención alguna á nada que el Ayuntamiento tenga necesidad de resolver.

Parece que estos caballeros se denigran con el cargo que ocupan y hasta se muestran desdenosos con sus propios compañeros de corporación.

Estos señores no saben cumplir sus deberes; estos señores perjudican grandemente á su pueblo y están ocupando un puesto que tal vez otro ciudadano supiera desempeñar con más provecho.

Estas dos clases son precisamente los que carecen de sentido común y deben ser considerados como inútiles en el cuadro de excepciones.

Pero los perjudiciales, los peligrosos, los que debiéramos ahuyentar y desterrar de España, son aquellos que van al Municipio únicamente persiguiendo el lucro particular y positivo, aquellos industriales sin pudor que hacen público alarde de que por ser concejales, pueden expender el pan faltó de peso, se les permite los mayores abusos, no se les reconocen facultativamente los géneros de sus establecimientos, ni se les decomisen las bebidas adulteradas, ni se les obliga á cumplir en sus fincas los sagrados preceptos de la higiene pública; ni pagan al Estado los tributos que deben pagar, ni, en una palabra, cumplen con la Ley porque realmente para algo... son concejales de un Ayuntamiento.

Este criterio de inmoralidad, esta forma de discurrir se ha extendido tan-

to, se ha generalizado de tal manera, que ya se escuchan estas cosas con una frialdad y una indiferencia que realmente espanta y entristece, pues si el pueblo español no demuestra de algún modo su indignación y exterioriza su protesta, si unos y otros, altos y bajos, permanecemos en esta actitud de cruzarnos de brazos y dejar hacer á los vivos su sana intención, más vale pedir al que todo lo puede, que la catástrofe sobrevenga pronto y radical; que la solución sea inmediata y los revulsivos sean tan enérgicos que hagan reaccionar al cuerpo inanimado de la Patria trazando nuevos derroteros que nos conduzcan á la vida, aunque para recuperarla sea necesario pasar antes por el terrible camino de la lucha con todas sus deplorables consecuencias.

Todo es preferible á continuar esta siniestra ruta por la que vamos derecho á la muerte; por la que fatalmente caminamos sin guías y sin esperanzas, por la que conducimos á un pueblo al que dejamos ser analfabeto, que vende su opinión y su conciencia al mejor postor y lleva á las urnas el sufragio que icinamente y sin recato alguno, le ha entregado un mufidor, que con la mayor de las impudencias dejó caer en su mano, al mismo tiempo que la candidatura, un miserable puñado de monedas.

M. Pece Casas.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Las fuerzas anglo-francesas desembarcadas en Salónica ocupan á una veintena de leguas de esta ciudad, un frente aproximadamente de 70 kilómetros, lo cual hace pensar que el efectivo de ellas asciende á unos 150.000 hombres.

Este frente está orientado por el valle del Vardar, entre Krivolak y Guer-

ghell. En sus extremidades forma unas curvas, marcadas por el río Cerna al Sur, y por los bordes del lago Doirán, al Norte.

El dispositivo estratégico de tales fuerzas es malo, y tal vez por eso recela el general Serrail de emprender operaciones ofensivas. Lo es porque la actitud de Grecia resulta cada vez equivoca, y si los alemanes desembocasen por el Struma y penetrasen en territorio griego, el frente del Vardar podría ser envuelto.

Suponiendo que sean precisos 200000 hombres para perseguir á los serbios, quedarán 400.000 para luchar con los contingentes aliados. ¿Contando con el concurso de Grecia? Por hoy no puede suponerse tal cosa; pero la Prensa francesa, que vió claro en la actitud de Bulgaria, empieza á hacer observar que en Grecia hay una propaganda germanófila grande.

De todos modos, prescindiendo de lo que llama un crítico francés «estrategia de esperanzas», la realidad es que el primer acto del drama servio se acerca á su fin. Los serbios van perdiendo poco á poco sus posiciones, y no tardarán mucho en refugiarse en territorio albanés ó montenegrino. El segundo acto lo constituirá la lucha de los germano-búlgaros con los anglo-franceses.

¿Permanecerán en actitud expectante Rusia é Italia? Muchas excitaciones leemos en la Prensa extranjera para que salgan de ella; pero pocos deseos de salir encontramos en la realidad de los hechos. El contingente ruso que iba á desembarcar en el litoral búlgaro del Mar Negro, ó que iba á atravesar la Drobudja, no le vemos aparecer. Y en cuanto á los italianos, posible es que vayan á Valona para prevenirse contra los albaneses; pero la anunciada marcha sobre Monastir tampoco lleva trazas de realizarse.

En estas condiciones, ¿sostendrán los generales Serrail y Mouro la campaña contra los germano-búlgaros? Dominado el ferrocarril Belgrado Nisch hasta Leskovatz, y abierta, por consiguiente, la ruta de los Imperios centrales á la Puerta, ¿tendrá objeto una resistencia que no puede transformarse en ofensiva vigorosa? O, por el contrario, ¿conviene más desplazar las operaciones á otro punto, buscando en la dispersión de los esfuerzos austro-alemanes un factor de debilitación de éstos? Todos estos puntos de vista son los que seguramente examinará lord Kitchener en su viaje á Oriente.

En el orden político, el hecho más saliente es la dimisión de Mr. Churchill, verdadero iniciador de la campaña de los Dardanelos.

LA JORNADA ELECTORAL

Brillante victoria DE LA Candidatura Patriótica

Halagador ha sido el resultado obtenido el pasado domingo en los comicios por la candidatura patrocinada por todos los elementos sanos de nuestra población.

Como torrente avasallador que se desborda y arrastra en su corriente á cuanto se opone á su paso, con la misma impetuosidad llevó hacia el triunfo el Cuerpo electoral á la tan vejada y escarnecida Candidatura Patriótica,

única genuinamente representativa de los anhelos de todo Reus.

La gran batalla fué ganada y todos los reusenses de corazón, excepción hecha de insignificantes grupos de un pronunciado color de pimentón, que sólo sirvieron para estorbar, podemos estar archi satisfechos del triunfo obtenido.

Ningún partido político ha triunfado sobre otro, pues no era éste el objetivo de las fuerzas en lucha.

Todos los buenos reusenses, de nobles sentimientos, que tuvieron suficiente valor cívico y patriotismo para elevarse á la altura de las circunstancias, deben felicitarse mutuamente por el enorme esfuerzo realizado y el triunfo conseguido.

Ante el adversario obstinado y traicionero, usando todos los procedimientos desleales de una guerra á muerte, de un encarnamiento atroz, de una guerra sin cuartel, sólo cabía un procedimiento de lucha: el de una estrecha unión de todos los verdaderos reusenses, abandonando diferencias políticas y personales que pudieran distanciarles ante la ciudad en peligro.

Frente un enemigo rastrero y procaz ocupando fuertes posiciones atrincheradas conseguidas no en franca lucha, sino con la ayuda del poder central, sólo cabía una preparación metódica y ordenada del terreno; ello ha sido hecho y la victoria alcanzada.

Desde el famoso mortero del 42 (sendos artículos periodísticos) puesto al servicio de una causa noble y justa, hasta las ligeras baterías de campaña (hojas sueltas, enérgicos entrefiletos, etc., etc.), todos contribuyeron eficazmente con sus certeres y bien dirigidos disparos á la completa desmoralización del enemigo.

Después de un nutrido y horrisono fuego de la citada artillería de más de cien horas de duración, llegó el momento oportuno de avanzar sobre las trincheras enemigas, por completo niveladas y deshechas.

La infantería (el cuerpo electoral) atacó con tal brío y energía, que el avance de las fuerzas patrióticas no quedó detenido hasta la sexta línea de fortificaciones, en cuyo punto por haber recibido el enemigo importantes refuerzos y municiones y estando por otra parte en extremo fatigadas las fuerzas patrióticas por el colosal empujón realizado, fué necesario é indispensable hacer un alto.

Los únicos y verdaderos enemigos y explotadores del obrero, los únicos y verdaderos fomentadores de desastrosas huelgas, los destruidores de Reus por venganzas y odios personales, los que en 25 años de desgobernación han hundido el crédito y arruinado la Hacienda municipal, los que tienen clavado como alevoso intri en la frente de la escarnecida ciudad de Reus á un alcalde de R. O. que para mayor burla titulan republicano, estos, viven y están atrincherados en lontananza, acechan constantemente las posiciones patrióticas y reciben armas y pertrechos que les proporciona el poder central.

Reus debe emplazar de nuevo sus baterías, la batalla librada ha probado que el frente enemigo es vulnerable y puede ser roto.

Por los motivos expuestos la batalla no ha podido ser definitiva contrariamente á los deseos de todo Reus, pero los esfuerzos realizados no han resultado tampoco en vano.

Reustiene de momento asegurada una nutrida mayoría Patriótica en los escafios consistoriales para laborar de conformidad a las justas aspiraciones de la población...

Reus no cesará en la lucha, sus enemigos pueden ir elaborando nuevas y continuas calamidades para seguir echándolas como bombas exterminadoras sobre la ciudad.

Reus se ha propuesto vencer y vencerá, sus enemigos no deben esperar debilitados ni desalentados de su parte, la lucha será larga y cruenta, pero Reus tiene la voluntad de vencer y vencerá.

La hora de la justicia inmanente, es ta fuerza moral que se cierne sobre los pueblos para hacerles triunfar en la defensa de las causas justas, pena da el confesarlo, no ha llegado todavía para Reus, pero llegará.

Optimista.

Ciudadanía

Pasó ya la hora tan deseada y las urnas electorales han dicho su última palabra y proclamado a los que la ciudad elige para ser sus administradores.

El pueblo recogiendo su soberanía ha impuesto más ó menos firme mente su voluntad y elevado sobre la masa a quien ha creído más digno y conveniente. No puede negarse que frente a todas las opiniones y escuelas en contrario es hermosa esta manifestación de los componentes de esa concreción política que se llama Estado dictando las leyes a los que mañana han de dictarlas...

La sangre que ha costado este derecho de elección en todas las épocas, nos daría materia para escribir todo un tratado de anatomías contra los políticos que, sirviéndose del pueblo para escabel de sus aspiraciones, pisotean sus derechos una vez conseguidas y satisfechas sus ambiciones.

La comunidad política en su porción más mínima el Municipio, dijo ayer su palabra; que sean perfecta y justamente empleadas sus fuerzas y energías es lo que hay que hacer para realizar a nuestro pueblo hasta donde le guía su destino.

Los elegidos ayer, tendrán que dar cuenta de su gestión mañana; ¡ay de ellos! si el pueblo que los eligió no les aprueba estas gestiones; tendrá derecho a todo en represalias por haber maltrecho no sólo su hacienda sino también su ciudadanía.

Z.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley de los Sres. Nicolau, Dasca y Nougués, otorgando prórrogas para el pago de la contribución territorial en las comarcas dañadas por plagas del campo.

Los Diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva tomar en consideración y aprobar la siguiente proposición de ley:

Nuestra legislación, en cuanto a la condonación de contribución territorial se refiere, se basa en el principio de que, ocurriendo los siniestros agrícolas por causas de pedrisco, no suelen éstos perjudicar más que a uno ó varios pueblos de una comarca ó provincia, y que se alivia su penuria perdonando la anualidad de la contribución de los pueblos perjudicados a que afecta la pérdida de la cosecha, repartiendo entre los pueblos no perjudicados la baja obtenida al otorgar el perdón.

Desgraciadamente en el año actual, en la provincia de Tarragona (tal vez haya ocurrido lo propio en otras), además de los pedriscos que han determinado la pérdida total de la uva, en algunos pueblos, en esos mismos y en los

no azotados por los pedriscos, se ha presentado la plaga del «mildew», lo que ha determinado la pérdida total de la cosecha del vino.

Es, pues, deficiente lo legislado para remediar este mal. Aparte de la injusticia que entrañaría el que pagasen los pueblos que no han reclamado por la pérdida de la cosecha la condonación de la contribución territorial de los otros pueblos perjudicados, siendo ellos tan perjudicados como aquéllos, por la pérdida total de cosecha a causa del «mildew».

Esta proposición tiende a remediar la deficiencia de la ley sin perjuicio para nadie, ni siquiera para el Tesoro, ya que no se otorgará perdón, y si sólo demora en el pago de la contribución territorial, cuando la causa sea tan justificada como lo es en el año actual en algunos de los pueblos de la provincia de Tarragona.

Proposición de ley

Artículo único. Cuando en una comarca ó término municipal apareciese una plaga ó enfermedad de las plantas que determine la pérdida total de la cosecha, cuyo importe sea equivalente, por lo menos, al 50 por 100 del valor total de todas las cosechas que produzca la finca, podrá otorgarse por el Ministerio de Hacienda prórroga para el pago de la anualidad de la contribución territorial corriente. Dicha prórroga será por cuatro años, en los cuales se pagará en cada uno de ellos un trimestre del año condonado, repartido en los cuatro trimestres de los años posteriores.

Para gozar de este beneficio, habrán de observarse las reglas siguientes:

A) Los propietarios de las fincas perjudicadas por una plaga del campo, cuya pérdida venga comprendida en el artículo único de esta ley y que quiera acogerse a sus beneficios, lo solicitará individual ó colectivamente, en cuyo caso harán la petición a los Ayuntamientos, Cámaras ó Sindicatos Agrícolas de la Delegación de Hacienda de la provincia.

B) La Delegación de Hacienda transmitirá la petición en el término de tres días al ingeniero jefe agrónomo de la provincia, de la Delegación si la hubiere ó de la Estación Enológica más inmediata, para que, personalmente informe acerca de su veracidad é importancia de la pérdida de la cosecha de que se trate, cuyo informe se habrá de dar en el término de diez días.

C) Caso de informe favorable, el Delegado de Hacienda, oído el Interventor, concederá la demora en el pago de la contribución en la forma determinada en el artículo mencionado de esta proposición. Contra dicho acuerdo podrá recurrir ante el Ministerio el Interventor de Hacienda.

D) El Delegado, si se negara a lo solicitado, podrá el propietario ó entidad solicitante acudir en alzada ante el Ministro de Hacienda, el que resolverá en definitiva y sin ulterior recurso, pudiendo antes de hacerlo recabar cuantos informes juzgue precisos del personal técnico de su Ministerio ó del Ministerio de Fomento.

Palacio del Congreso 6 de Noviembre de 1915.—José Nicolau.—Alberto Dasca.—Julián Nougués.

Triunfos de la ciencia

1.547 curaciones de enfermos tísicos, del pecho y de dolencias consuntivas (escrófula, anemia, debilidad, etc.)

Todos los medicamentos conocidos hasta hoy no habían logrado curar estas terribles enfermedades que tantas víctimas ocasionan continuamente.

Después del fracaso de todas las tentativas verificadas hasta ahora, los hombres de ciencia han dirigido sus investigaciones hacia la medicina vegetal, que es la medicación más natural y, por tanto, la más eficaz y constante.

A consecuencia de estos trabajos se han descubierto importantes propiedades curativas en algunas plantas, de las que hasta ahora eran desconocidas total ó parcialmente sus virtudes medicinales.

Merced a estos descubrimientos se ha logrado encontrar al fin el remedio de la tisis, de las enfermedades del pecho y, en general, de todas las dolencias consuntivas (escrófula,

anemia, inapetencia, enflaquecimiento, debilidad, etc.)

Después de halladas estas plantas y de haber estudiado detenidamente su composición y propiedades, procedióse a elaborar un preparado que contuviera todos sus principios en el mismo estado como se hallan en la naturaleza.

Este preparado se denomina FITOSIL y con él se han verificado gran número de ensayos clínicos por eminentes fisiólogos y otros insignes especialistas. Como resultado de estas experiencias se ha deducido que hoy es un hecho la curación de las mencionadas dolencias por medio del FITOSIL, del que puede asegurarse que cura radicalmente el 94 por 100 de los tísicos en los tres grados de esta enfermedad, y a la casi totalidad de los enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, como son la escrófula, vicios y debilidad de la sangre, la anemia, la debilidad general, la inapetencia, etc.

Lo más notable es que todos estos ensayos se han verificado con enfermos en los que ya habían fracasado todas las otras medicaciones, a pesar de que los resultados han sido siempre satisfactorios y sorprendentes.

Esto es debido a que FITOSIL ataca el fondo de la enfermedad, esto es, lo que constituye su esencia; produce, por decirlo así, un cambio de naturaleza en el enfermo, que va mejorando hasta la curación completa. No es como otros medicamentos que al principio parece que producen una mejoría y que bien pronto no surten efecto alguno debido a que corrigen los síntomas y que no atacan a la enfermedad en su causa. FITOSIL es un verdadero medicamento curativo, no disimulador de la enfermedad.

Solamente en el último trimestre (Julio, Agosto y Septiembre), la casa elaboradora de FITOSIL ha recibido 1.547 certificados de otras tantas curaciones de tísicos, enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, habiendo sido muchos de estos enfermos desahuciados y dados por incurables. Esta es la mejor prueba de su eficacia.

FITOSIL se vende en Reus en la farmacia de D. A. Serra, Arrabal de Santa Ana, 80 y en las demás farmacias. Pidáanse prospectos, que se envían gratis, a D. J. Ll. Clariana, Muntaner, 173, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Junta Municipal del Censo electoral

Don Mariano Roca y Munté, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que el jueves próximo, día diez y ocho de los corrientes, a las diez de la mañana, se reunirá en sesión pública esta Junta municipal del Censo, en la Casa Capitular del Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en el art. 50 y siguientes de la ley electoral vigente, al objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones para concejales celebradas en el día de ayer en esta ciudad.

Reus quince de Noviembre de mil novecientos quince.—El Presidente, Mariano Roca.—El Secretario, Estanislao Roca.

Matadero Publico de Reus

Reses sacrificadas ayer

Table with 3 columns: Reses, kilos, and price. Includes rows for Reses lanar, cabrío, vacuna, cerda, and Total reses.

El Conserje, A. Gabiñau.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Josafat. SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio.

CRONICA

En las elecciones celebradas el domingo, resultaron elegidos por mayoría de votos, concejales para el próximo cuatrienio de 1916-1920, los siguientes señores:

D. Manuel Casagualda Navás, don José Simó Bofarull, D. Claudio Tricás Arnillas, D. Domingo Segimón Artells, D. Cayetano Amar Martí, D. Francisco Pijoan Fortuny, D. José Roig Padró, D. Isidro Pons Torres, D. Luis Clivillés Homs, D. José M. Caselles Tarrats, D. Juan Adserá Camps, y D. Joaquín Bosch Arduña.

Los señores D. Ramón Salvat y don Luis Rojo, fueron proclamados en virtud del art. 29 de la Ley.

La coalición republicana obtuvo con 3.415 votos ocho puestos, mientras que la Patriótica, con 3.459 votos sólo alcanzó siete concejales.

La constitución del Ayuntamiento, que tendrá lugar el día 1.º del próximo Enero, será con mayoría absoluta para la Patriótica.

Ayer mañana declaróse un violento incendio en la fábrica de gomas,

propiedad de los Sres, Sallarés, Xela-peire y C.ª, de San Gervasio (Barcelona), habiendo quedado convertido en pavesas todas las existencias y destruido el edificio, calculándose las pérdidas en 65.000 pesetas.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Circo una función a beneficio de la Sociedad de Beneficencia, con un nuevo y variado programa, tomando parte toda la compañía.

El domador Stell presentará nuevos ejercicios con sus 5 leones.

El Doctor Azcarreta, de Barcelona, habiendo regresado del extranjero, se ha encargado de su consultorio de vías urinarias, calle de Fontanella, 14.

Anteayer por la mañana se verificó un robo en la cooperativa «La Humanidad», situada en el Arrabal de Salmerón n.º 4.

Los ladrones penetraron en la tienda por la puerta que comunica con la escalera principal de la casa, forzándola y abriéndola con una reja de arado francés. Una vez dentro de la tienda, violentaron de la misma manera los cajones del mostrador y del escritorio, llevándose de los mismos entre billetes del Banco de Reus, del Banco de España, plata y calderilla por valor de ochocientos cuarenta y una pesetas con veinticinco céntimos.

Comparecieron al lugar del suceso el Sr. Juez, Inspector de policía y agentes de la autoridad.

Hasta la hora presente no se sabe hayan sido hallados el autor ó autores dicho robo.

Preparación de señoritas para la carrera del Magisterio y lecciones de repaso y ampliación de la 1.ª enseñanza, por las maestras superiores Ana y Enriqueta Salvadó.

Calle de Bartrina, núm. 2. 3.º, 1.ª

Para esta noche anuncia la compañía dramática del Sr. Montijano, en el Teatro Fortuny, la comedia en tres actos, «El genio alegre».

Se está persiguiendo judicialmente a los que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando a los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! en ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

Se nos dice que las operaciones llevadas a cabo anteayer en el distrito sexto, para la adquisición de votos con objeto de hacer salir triunfante la candidatura republicana, se hicieron sin escrúpulos ni ningún miramiento. Nos atenemos perfectamente a lo que dice «Las Circunstancias»: La compra de votos fué escandalosa.

Se ha suspendido el orden de incorporación a los reclutas que disfrutaban licencia cuatrimestral y debían marchar a Marruecos.

Lea V. en 4.ª página «CUPONES OBO»

El «Real Automóvil Club» de Cataluña ha enviado una instancia en la cual, después de manifestar que tiene el proyecto de celebrar el año próximo grandes fiestas deportivas y se propone continuar la realización de mejoras para el fomento del automovilismo, solicita una subvención de la Mancomunidad de Cataluña.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. En farmacias.

La compañía dramática que dirige el Sr. Mercader, pondrá esta noche en escena en el teatro del «Centro de Lectura», el drama de Benavente, «La Malquerida».

Dados los precios baratísimos que rigen para esta función, no es aventurado augurar un lleno completo en el lindo teatro de la calle Mayor.

A última hora se nos comunica que el alcalde de Roda de Bará fué muerto ayer de dos disparos en la cabeza.

Según se nos dijo, el crimen obedeció a motivos electorales.

Por D.ª Josefa Jené Ramón, vecina de Barcelona, se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de treinta y cuatro pertenencias de la mina de hierro y otros si hubiere, denominada «Mañanita», sita en los términos municipales de Riudecañals y Argentera y paraje llamado Escornalbou y Bosque de Mayet.

El próximo domingo tendrá lugar en el «Salón Moderado», de Tarragona, un mitin de propaganda organizado por la Unión de viticultores de Cataluña.

En un corral de ganado del término de But, partida «Comins», en la noche del domingo penetró en él alguna fiera la cual degolló nueve reses. Al presentarse el dueño de dicho corral, vió con asombro tendidas las reses y zorado y escondido en un rincón al perro que las guardaba.

Más tarde se apostaron en un lugar convenido varios hombres armados por si se tratara de algún robo.

J. Ballew Aguiló, médico-cirujano, ha trasladado su consultorio al Arrabal de Jesús, 42, pral.—Reus.

En la calle de Jesús fué mordido ayer mañana por un perro vagabundo a la niña Concepción Iriarte Masdeu, vecina de La Riba.

Ha sido hallado cadáver en el término municipal de Riudecañals, Francisco Cuesat Montguillot, de 15 años, presentando una herida en la sien.

Junto al cadáver se encontró un revólver con dos cápsulas vacías.

Se instruyen diligencias en averiguación de si verdaderamente se trata de un suicidio.

En lo sucesivo, la correspondencia para el Japón, China, Corea y Filipinas deberá expedirse al descubierto en los despachos formados por las oficinas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, ambulante del Norte y ambulante del Nordeste a Nueva York.

En cuanto se refiere a la correspondencia para Filipinas, deberá seguir siendo expedida por el vapor español de Barcelona a Manila cada cuatro viernes.

Talonarios de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad; de 25, 50 y 100 hojas. Se venden en la imprenta de C. Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35, Reus.

Blanco y Negro.—Las cuatro planas a todo color que publica esta notable revista en su número correspondiente a la semana actual, son admirables, tanto por la belleza de los originales como por su perfecta reproducción. Dignos de todo elogio igualmente son los demás trabajos literarios y artísticos que constituyen el número, y entre los cuales descuella una reproducción en huecograbado del magnífico cuadro de Rosales «El testamento de Isabel la Católica». Las informaciones gráficas de la guerra, de actualidades y de modas, son interesantísimas, y las caricaturas que ilustran varias páginas, muy ingeniosas. El conjunto es realmente de primer orden.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

El Doctor BOSEH UEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Telegramas

Madrid, 15.

Las elecciones. Los periódicos comentando el resultado de las elecciones de ayer, poseen de manifiesto la escasa animación con que se han verificado, salvo en las dos ó tres capitales que siempre hay violencias.

Vapor español hundido. Bilbao.—Se han recibido noticias que confirman la pérdida del vapor español «Bernabé», perteneciente a la Compañía naviera viscaína Echevarrieta y Larriaga.

Se dirigía de Inglaterra a Francia y se ingora por conducto cierto la causa del hundimiento.

Desplazaba 2.300 toneladas y salió de Bilbao el 23 de Octubre, marchando

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios para el mes de Septiembre de 1915

Línea de New York, Cuba y Méjico
ANTONIO LOPEZ

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

El día 26 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

Línea de Venezuela Colombia

BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

Línea de Filipinas

FERNANDEZ POO

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y hacen las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Coombó, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

Línea de Buenos Aires

REINA VICTORIA EUGENIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Brasil-Plata

P. DE SATUSTREGUI

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El día 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Satrustegui»; capitán, Enrique Aparicio.

Línea de Fernando Póo

CIUDAD DE CADIZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

ALFONSO XII

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y de allí a México

Cajas de embalaje, para vender

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'13
» 20'30	» 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 7'38	Llegada 8'11
» 9'57	» 10'30
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'43
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 9'—	» 9'35
» 12'29	» 13'06
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las 4'19, 15'14, 18'36 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'42
» 21'25	» 21'44
	» 20'37
	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'23	Llegada 9'23
» 8'46	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01	» —	» 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 20'59
» 20'14	» 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)

A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

Tinta negra, fija

«**SESORHELOS**»

Es la mejor.

No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente.

Los escritos pueden lavarse sin temor á que se borren.

De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre el vapor INFANTA ISABEL. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

M. M. Pinillos, 8 N. y. ombre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
Barcelona, 10 de Noviembre Directo para Habana. (No admite para Canarias).
M. Saenz, 20 Noviembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Campaña (Muelle de las Balears)

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se a'oja en amplos departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consigatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.

ATENEO REUSENSE

de PROTECCION A LA ENSEÑANZA

bajo la advocación de S. Luis Gonzaga

Enseñanza Primaria (Párvulos, elemental y superior) Lengua Catalana.— Conferencias para el Bachillerato y Magisterio (ambos sexos).

Preparación para las carreras de Correos, Telégrafos, Comercio (con el programa de la Escuela Superior de Comercio). Aduanas y Obras Públicas.— Enseñanza agrícola, teórica y práctica, con campo de experimentación.— Idiomas francés, italiano, inglés, y alemán.— Sofía, Música y Canto.— Dibujo.

PENSIONISTAS Y MEDIO PENSIONISTAS

Matricula: Desde el 1.º al 30 de Agosto.

Informes: Rdo. D. Ramón Porta y Porta Pbr. Director espiritual y Secretario del Establecimiento, (Arrabal de San Pedro, 8, pral.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pá
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cmts. que ocupe.
De 4 á 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	11'2'00	16'00	
Por cada ctm. más. . .	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página, doble precio.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION LISTAS de embarque y Justificac revista. etc. 6.ª, Se vende en

Pedid «Cupones Oro»

al efectuar vuestras compras y obtendréis vallosos regalos en joyas de oro, plata y pedrería, relojes, cubiertos, monederos, sortijas, pendientes, cadenas, rosarios, medallas, objetos de arte, artículos de Toledo, etc., etc.

ESTABLECIMIENTOS QUE REGALAN «CUPONES ORO», A SUS CLIENTES

- ALMACEN DE CALZADO: «Las Baleares». — Francisco Fortuny, Monterols, núm. 19 y Güell y Mercader, núm. 12.
- ARTICULOS DE CIRUJIA, OPTICA Y ORTOPEDIA: «La Cruz Roja». — José Pujol. — Monterols, 16
- ALMACEN DE MUSICA: Juan Pujol. — Monterols, núm. 10.
- MERCERIA Y NOVEDADES: Casa Boqué. — Monterols, núm. 21.
- FERRETERIA: Vda. de J. B. Casals. — Plaza Harinera
- MUEBLES: Felipe Malet. — Arrabal Santa Ana, 25 y Casals, 16
- PERFUMERIA: «La Finura». — Llovera, núm. 28
- LICORES: José Massó. — Arrabal de Santa Ana.
- CAMISERIA Y CORBATERIA: «El Modelo». — R. Casajuana. — Llovera, 15
- SASTRERIA: Felipe Malet. — Arrabal de Santa Ana, 27.
- BAR AMERICANO: Magin Soler. — Arrabal Robuster, 26.
- LIBRERIA Y PAPELERIA: José Grau. — Monterols, núm. 20.
- MANUFACTURA DE GORRAS: Isidro Pons. — Monterols, 18
- TINTORERIA: «La Barcelonesa». — Manuel Gibaeh. — Galanas, 7
- CONFITERIA Y PASTELERIA: Joaquín Fargas. — Monterols, núm. 29
- COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS: Román Marimón. — Plaza de Cataluña, núm. 7
- FOTOGRAFIA: Ernesto Torres. — Arrabal de Santa Ana, 1

S. A. «Cupones Oro». — Aviñó, 10, Barcelona. — Representante en REUS: José Deu, Baja de S. Juan, 5 (Passeras)